

# Economía

ALIANZA DE RENAULT Y FIAT

Los grupos automovilísticos Renault y Fiat-Chrysler tendrían lista una alianza que terminaría en fusión. La idea es reinventarse en un contexto difícil para la industria en el mundo.

SUBE
 PERMANECE ESTABLE
 BAJA

**DIVISAS**

<b>DÓLAR</b> \$ 3.358,84 TRM ANTERIOR: \$ 3.368,76 (C) \$ 2.950 (V) \$ 3.100	<b>EURO</b> 3.762,91 ANTERIOR: \$ 3.767,28 EN DÓLARES: 1.1203	<b>MONEDAS BOLIVAR</b> \$ 0,57 PEÑO MÉX. \$ 175,90 REAL BRASIL \$ 829,06
--	--	---

**ÍNDICES ECONÓMICOS**

<b>CAFÉ (N. Y.)</b> US\$ 0,93 LIBRA ANTERIOR: US\$ 0,94	<b>PETRÓLEO (Brent)</b> US\$ 68,69 BARRIL ANTERIOR: US\$ 67,76 CRUDO WTI US\$ 58,63	<b>ACCIONES</b> 1.489,41 COLCAP ANTERIOR: 1.472,15	<b>INTERÉS (E.A)</b> 4,47 % DTF IBR (3 MESES) 4,13 %	<b>UVR</b> \$ 266,3211 HOY MAÑANA: \$ 266,3639	<b>USURA</b> 29,01 % CONSUMO MICROCRÉT. 55,34 %
--	---	---	---	---	--

## Se realizará nueva subasta petrolera, pero enfocada en el gas natural

Tras la disminución en las reservas, la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) adjudicará veinte bloques, la mayoría con este potencial.

OMAR G. AHUMADA ROJAS - SUBEDITOR DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS @omaraha

En un escenario en el cual el saldo de las reservas completó en el 2018 seis años a la baja, las autoridades del sector de hidrocarburos tomaron la decisión de diseñar una nueva ronda o subasta petrolera con énfasis en gas natural, buscando nuevos yacimientos.

La necesidad es evidente, si se tiene en cuenta la reducción de casi dos años en la autosuficiencia registrada en 2018 y que, además, los proyectos de exploración toman varios años en madurar y otro tiempo adicional para conectar los nuevos campos que se descubren.

Esto fue confirmado por el presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), Luis Miguel Morelli, quien le reveló a EL TIEMPO que debido a este descenso en los recursos probados de 2018, que bajaron de 3,89 terapiés cúbicos a 3,79 terapiés cúbicos, "es imperativo promocionar bloques con potencial de gas".

Por ello, la ANH inició una exhaustiva revisión de los posibles bloques y planea hacer el ofrecimiento de 20 áreas para exploración y producción, con foco en gas, varias en la cuenca del valle inferior del Magdalena, con la intención de adju-

dicarlas antes de finalizar el año. "El proceso será similar al del primer semestre y esperamos completar otros 20 bloques para ofrecer y adjudicar a las empresas de exploración y producción, antes de finalizar el 2019", dijo el funcionario, quien precisó que al menos 12 bloques, es decir, el 60 por ciento, tendrían esta vocación.

La ANH ya inició la valoración y maduración de áreas, ubicadas en la mayoría de las cuencas sedimentarias del país. Según Morelli, "existen cuencas que tienen mayor vocación de gas, como el offshore del Caribe, La Guajira, valle inferior del Magdalena, Sinú-San Jacinto y Sinú offshore, donde desde luego hay presencia de gas y estamos evaluando algunas áreas para ofertar".

El directivo agregó que estas se complementarán con más áreas en otras cuencas, con más vocación de petróleo.

**Ejercicio integral**

"El número y la ubicación todavía se están evaluando; además, ninguna de las áreas a ofrecer tendrá como objetivo los yacimientos no convencionales, aquellos que se exploran y explotan bajo la técnica del fracking", dijo Morelli.

"Colombia tiene los ingredientes para ser líder en el tema, no solo a nivel regional sino global. Por eso, debemos apuntarle a esa meta", dijo Julio Rojas, vicepresidente de Estrategia y Digital del Banco de Bogotá, durante el foro The Digital Economic Transformation.

Según el directivo, "el

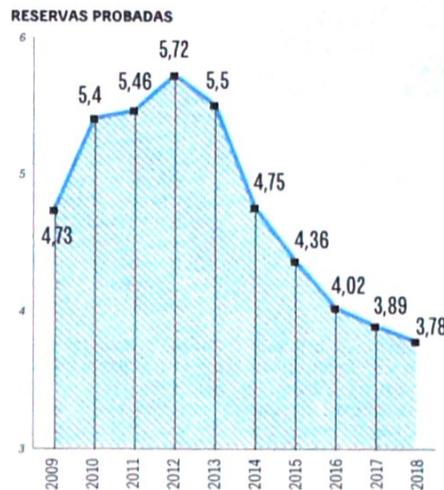
**Hay que destrabar recursos**

Luego del descenso del 2,9 por ciento en las reservas probadas de gas en el 2018, el presidente de Naturgas, Orlando Cabrales, llamó la atención para que se desembolaten recursos equivalentes al 25 por ciento del saldo actual.

Se trata de los llamados recursos contingentes, es decir, que han sido identificados, pero que no pueden pasar al saldo de reservas por limitantes ambientales, sociales, legales y técnicos. Según el reporte de reservas de la Agencia Nacional de Hidrocarburos, se trata 1,3 terapiés cúbicos de gas, que para poder ser contados, los productores deben tener compromisos comerciales, a través de contratos firmados con compradores.

**RESERVAS, RECURSOS CONTINGENTES Y POTENCIALES DE GAS NATURAL**

Cifras en terapiés cúbicos (billones de pies cúbicos)



**Recursos prospectivos**

\*En número

Total recursos:	13,06
Número de prospectos*	212
Empresas que reportaron*	30
Contratos*	98

**Recursos contingentes (bloqueados)**

Tipo de restricción o contingencia	Valor
Ambiental y/o social	0,62
Legal y/o contractual	0,14
Técnicas	0,062
Económicas	0
No clasificadas	0,49
Total	1,31

Fuente: Agencia Nacional de Hidrocarburos

dijo. Algo para resaltar de esta nueva subasta de áreas de exploración y producción es que la ANH decidió abordar el tema de manera integral, buscando que los esfuerzos no se diluyan en el futuro.

Esto es, extender lo máximo posible la autosuficiencia, para tranquilidad de más de 9,2 millones de hogares y miles de industrias; además, con el fin de respaldar el sector eléctrico en épocas de sequía y reducir

las emisiones de material particulado del parque automotor.

De acuerdo con esto, la ANH decidió convocar a toda la cadena del mercado del gas (productores, transportadores, gremios y la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales -Anla-), así como al Ministerio de Ambiente, para tener una visión colectiva que se materialice en descubrimientos.

En este sentido, Orlando Cabrales Segovia, presidente de la Asociación Colom-

biana de Gas Natural (Naturgas), destacó que para el informe de reservas con corte al 2018, este año, por primera vez la ANH hizo el ejercicio de identificar cuáles son los recursos prospectivos y les pidió a las compañías que definieran prospectos con una probabilidad de ocurrencia del 50 por ciento, para saber qué tienen identificado en el futuro.

De ahí salió un potencial prospectivo de 13 terapiés cúbicos, y esta información corresponde a 230 prospectos que identificaron 30 compañías. EL TIEMPO conoció que este ejercicio se hizo, principalmente, en los Llanos, el valle inferior del Magdalena, la cuenca Sinú-San Jacinto e, incluso, en el Catatumbo.

"Claro que tuvimos una caída en las reservas y hay que desembolatar otros 1,3 terapiés cúbicos en recursos contingentes, pero tenemos potencial de casi triplicar el nivel de reservas, si trabajamos las cosas bien. O sea, si aumentamos la exploración y tomamos las medidas que toca", aseguró.

Según el dirigente gremial, de este ejercicio realizado por la ANH, se destaca que los prospectos no incluyen áreas de posibles yacimientos no convencionales, para explorar a través de la tecnología de fracturamiento hidráulico o fracking.

"Coincidimos en tomar medidas para asegurar a más tiempo, pero no veo peligro en un lapso; según la Unidad de Planeación Minero Energética, la demanda de gas no térmica podría satisfacerse en el corto y mediano plazo, mientras el consumo de las centrales que utilizan gas para generar energía tiene que complementarse con el gas natural importado, frente en el que quedan seis años de contrato en la regasificadora de Cartagena", concluyó.

## 'Colombia puede ser líder en transformación digital'



Julio Rojas Sarmiento, vicepresidente de Estrategia y Digital del Banco de Bogotá. FOTO: NÉSTOR GÓMEZ. EL TIEMPO

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) fue sancionado el sábado por el presidente Iván Duque, y, allí, la transformación digital quedó como tema clave.

En línea con esto, en días pasados, Bogotá fue sede de la cumbre emblemática de Concordia en América Latina, donde, precisamente, se confirmó esa tendencia.

"Colombia tiene los ingredientes para ser líder en el tema, no solo a nivel regional sino global. Por eso, debemos apuntarle a esa meta", dijo Julio Rojas, vicepresidente de Estrategia y Digital del Banco de Bogotá, durante el foro The Digital Economic Transformation.

Gobierno, a través del PND y de la Alta Consejería para la Transformación Digital, está poniendo las reglas y generando confianza para que el sector privado le apueste a este objetivo y realice las inversiones".

Al referirse a los retos de los sectores privado y público, agregó que para avanzar en ese camino, "el país debe invertir y contar con talento conocedor de las tecnologías y metodologías de trabajo, con el objetivo de construir a la mis-

ma velocidad del mundo".

En ese sentido -añadió-, existe un desafío para el sector educativo: "Incorporar en los planes de formación este tipo de conocimientos y el inglés, esencial para el manejo del código y de las herramientas avanzadas del mercado".

Con relación al sector financiero, Rojas dijo que Colombia tiene una gran brecha en la bancarización; aquí, la transformación digital es clave porque permite llegar a más

personas, facilitando el acceso y el uso de los productos financieros.

Banco de Bogotá, por ejemplo, es pionero con la cuenta de ahorro ciento por ciento digital, que se ha expandido a varios productos de consumo como

crédito de vivienda, libre destino, libranzas y tarjeta de crédito. "Hoy, el 40 por ciento de las cuentas de ahorro y el 36 por ciento de las tarjetas de crédito de la entidad se abren digitalmente, llegando a más personas", concluyó.

**Seguros de Vida Suramericana S.A.**  
Hace saber que estando afiliado a Seguros de Vida Suramericana S.A. -ARL, Sura falleció el día 11 de febrero de 2019 el señor JUAN CARLOS PEDROZO CASTELLANOS identificado con cédula número C7141520 quien venía laborando en C.I. TEQUENDAMA S.A.S.  
Las siguientes personas se han presentado a reclamar las Prestaciones Económicas: SANTIAGO ARMANDO PEDROZO MORENO, JUAN ESTEBAN PEDROZO MORENO Y BIBIAN ANDREA FERIA PARGA. En Calidad de HIJOS Y COMPAÑERA PERMANENTE del fallecido respectivamente.  
Las personas que se crean con mejor o igual derecho para reclamar las Prestaciones Económicas de Sobrevivientes deben solicitarla en la siguiente dirección: CR 54 # 68 196 OF 304 teléfono: 3560234, BARRANQUILLA.

**Baloto**  
SORTEO LIBRO DEL 25 DE MAYO DE 2019  
02 10 14 34 40 14

ACUMULO	EGARADOS	IMPORTE POR GANADOR	25.267
5+1	0	SE ACUMULA	GANADORES
5+0	0	0	0
4+1	3	\$3.034.377	1
4+0	45	\$221.257	45
3+1	150	\$57.527	150
3+0	2.428	\$11.618	2.428
2+1	1.765	\$12.744	1.765
1+1	20.880	\$5.700	20.880
0+1			

**REVANCHA!**  
SORTEO LIBRO DEL 25 DE MAYO DE 2019  
04 06 20 27 35 13

ACUMULO	EGARADOS	IMPORTE POR GANADOR	26.936
5+1	0	SE ACUMULA	GANADORES
5+0	1	\$15.487.693	1
4+1	5	\$620.801	5
4+0	60	\$56.583	60
3+1	195	\$15.089	195
3+0	2.428	\$3.955	2.428
2+1	2.127	\$3.606	2.127
1+1	22.120	\$2.100	22.120
0+1			

Consulta también los resultados de cada sorteo en [www.baloto.com](http://www.baloto.com)

**ZLS ASEGURADORA DE COLOMBIA S.A. (ANTES QBE SEGUROS S.A.) ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**

De acuerdo con el artículo 27 de los Estatutos, Oscar Manuel Carrillo, presidente de ZLS Aseguradora de Colombia S.A., convocó a los señores accionistas a una reunión extraordinaria de la Asamblea General de Accionistas que tendrá lugar el próximo 20 de junio de 2019 a las 10:00 am. en la Carrera 7 No. 35, Piso 1 de Bogotá D.C. con el siguiente orden del día:

- Verificación del Quórum
- Aprobación del orden del día
- Nombreamiento de Presidente y Secretario de la Asamblea
- Comunicaciones previas
- Presentación y consideración estados financieros base de la fusión con corte a 31 de diciembre de 2018
- Aprobación de la valoración de la Sociedad
- Presentación, consideración y aprobación del proyecto de fusión por absorción por parte de ZLS Aseguradora de Colombia S.A. como sociedad absorbente y Zurich Colombia Seguros S.A. como sociedad absorbida
- Agotamiento del derecho de los accionistas minoritarios para solicitar un estudio técnico independiente para la valoración de las compañías participantes en la fusión y la realidad de valoración correspondiente en los términos del artículo 62 del EOP
- Levantada y aprobación del acta de la reunión

A estos efectos, podrán consultar en las oficinas de administración de la sociedad el proyecto de fusión preparado por el representante legal de la sociedad así como los estados financieros base de la operación los cuales fueron preparados de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 727 de 1995 y dictaminados por el revisor fiscal conforme a la establecida en el artículo 58 de la misma ley.

Se deja constancia expresa de la prerrogativa en cabeza de los accionistas minoritarios, que conjuntamente o separadamente van propuestos de no menos del cinco (5%) de las acciones suscritas, de solicitar que se efectúe un estudio técnico independiente para determinar el valor de las compañías participantes en la fusión y la realidad de valoración correspondiente, así como la prerrogativa de ejercer el derecho de veto en los términos del artículo 62 del EOP.

Se solicita a los accionistas que no puedan concurrir a la reunión designar a un representante mediante poder revocable a la Secretaría General de la Compañía, con base en lo establecido en el Artículo 184 del Código de Comercio

**OSCAR MANUEL CARRILLO**  
Presidente